

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## **AYUNTAMIENTOS**

## **MANZANEQUE**

La Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2009, aprobó, inicialmente, el presupuesto general para el ejercicio de 2010.

Los interesados que estén legitimados, según lo dispuesto en el artículo 170 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, podrán presentar reclamaciones, en el plazo de quince días. De no presentarse reclamaciones, en dicho plazo, el acuerdo inicial se elevará a definitivo y, en previsión de tal circunstancia, se hace público el presupuesto resumido por capítulos, al igual que se relaciona la plantilla de personal.

Cap	Denominación		Euros
	PRESUPUESTO DE	GASTOS	<u> </u>
1	Gastos de personal	202.104,09	
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	145.467,15	
3	Gastos financieros	5.300,00	
4	Transferencias corrientes	27.617,65	
5	Inversiones reales	173.763,79	
)	Pasivos financieros	6.010,12	
	Total presupuesto de gastos	560.262,80	
	PRESUPUESTO DE I	NGRESOS	
l	Impuestos directos	129.200,00	
2	Impuestos indirectos	15.000,00	
3	Tasas y otros ingresos	63.311,00	
1	Transferencias corrientes	166.721,01	
5	Ingresos patrimoniales	7.252,00	7
Γra	nsferencias de capital	138.952,03	
)	Pasivos financieros	39.952,80	
	Total presupuesto de ingresos	560.262,80	

## PLANTILLA Y RELACION DE PUESTO DE TRABAJO

DE ESTA ENTIDAD

a) Funcionarios de carrera:

Administración General:

Una plaza Secretario-Inteventor. Funcionario con habilitación de carácter estatal. Grupo A2.

Una plaza Auxiliar Administrativo. Grupo C2.

b) Personal laboral.

Una plaza Alguacil-Operario de Servicios Múltiples a tiempo completo.

Una plaza de Archivero y encargado Biblioteca a tiempo parcial.

Una plaza Profesora de Adultos a tiempo parcial.

Tres plazas Auxiliar Ayuda a Domicilio a tiempo parcial. En convenio con Bienestar Social

Una plaza Encargada de la limpieza a tiempo parcial.

Una plaza personal técnico encargado C.A.I.

Otras plazas sujetas a Convenios.

Lo que se hace público, en Manzaneque a 22 de diciembre de 2009.-La Alcaldesa (firma ilegible).